



**TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS
SUPERIORES DE
HUIXQUILUCAN**

TESH





CONTENIDO

	PÁGINA
MARCO JURÍDICO	5
INFORMACIÓN PRESUPUESTAL	
COMENTARIOS AL PRESUPUESTO	6
INGRESOS	7
COMPARATIVO DE INGRESOS	8
EGRESOS	9
COMPARATIVO DE EGRESOS POR CAPÍTULO	10
COMPARATIVO DE EGRESOS POR PILAR Y/O CIMIENTO	11
COMPARATIVO DE EGRESOS POR PROGRAMA	12
AVANCE OPERATIVO-PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL	13
INFORMACIÓN CONTABLE Y FINANCIERA	
DICTAMEN DE ESTADOS FINANCIEROS	14
COMENTARIOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	14
ESTADO DE POSICIÓN FINANCIERA	17
ESTADO DE ACTIVIDADES	18
EVOLUCIÓN E INTEGRACIÓN DE LA DEUDA	18



MARCO JURÍDICO

NATURALEZA JURÍDICA

El Tecnológico de Estudios Superiores de Huixquilucan (TESH), se creó como un Organismo Público Descentralizado de carácter estatal, con personalidad jurídica y patrimonio propios, mediante Decreto de la H. LIII Legislatura del Estado de México, publicado en la “Gaceta del Gobierno” No. 44, del 29 de agosto de 1997.

OBJETO

El Tecnológico de Estudios Superiores de Huixquilucan tiene por objeto:

- I. Formar profesionales, docentes e investigadores aptos para la aplicación y generación de conocimientos, con capacidad crítica y analítica en la solución de los problemas, con sentido innovador que incorpore los avances científicos y tecnológicos al ejercicio responsable de la profesión, de acuerdo a los requerimientos del entorno, el Estado y el País.
- II. Realizar investigaciones científicas y tecnológicas que permitan el avance del conocimiento, el desarrollo de la enseñanza tecnológica y el mejor aprovechamiento social de los recursos naturales y materiales que contribuyan a la elevación de la calidad de vida comunitaria.
- III. Colaborar con los sectores público, privado y social en la consolidación del desarrollo tecnológico y social de la comunidad.
- IV. Realizar programas de vinculación con los sectores público, privado y social que contribuyan a la consolidación del desarrollo tecnológico y social.
- V. Realizar el proceso enseñanza-aprendizaje con actividades curriculares debidamente planeadas y ejecutadas.
- VI. Promover la cultura regional, estatal, nacional y universal, especialmente la de carácter tecnológico.

ATRIBUCIONES

Para el cumplimiento de su objeto, el Tecnológico tiene las siguientes atribuciones:

- I. Impartir educación superior de carácter tecnológica en las áreas industriales y de servicios, así como educación de superación académica alterna y de actualización.
- II. Diseñar y ejecutar su plan institucional de desarrollo.
- III. Formular y modificar, en su caso, sus planes y programas de estudio, estableciendo procedimientos de acreditación y certificación de estudios, para someterlos a la autorización de la Secretaría de Educación Pública.
- IV. Establecer los procedimientos de ingreso, permanencia y promoción de su personal académico, conforme a lo previsto por el artículo 3° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, las leyes reglamentarias de la materia y por decreto de creación.
- V. Regular los procedimientos de selección e ingreso de los alumnos y establecer las normas para su permanencia en el Tecnológico.
- VI. Desarrollar y promover actividades culturales y deportivas que contribuyan al desarrollo del educando.
- VII. Estimular al personal directivo, docente, administrativo y de apoyo para su superación permanente, favoreciendo la formación profesional en cada nivel.

- VIII. Revalidar y reconocer estudios, así como establecer equivalencia de los realizados en otras instituciones educativas, de conformidad con el Sistema Nacional de Créditos.
- IX. Expedir constancias y certificados de estudios, títulos profesionales y grados académicos, así como otorgar distinciones profesionales.
- X. Organizar y desarrollar programas de intercambio académico y colaboración profesional con organismos e instituciones culturales, educativas, científicas o de investigación nacionales y extranjeras.
- XI. Regular el desarrollo de sus funciones sustantivas: docencia, investigación, difusión cultural y vinculación con los sectores público, privado y social.
- XII. Prestar servicios de asesoría, de elaboración de proyectos de desarrollo de prototipos, de paquetes tecnológicos y capacitación técnica a los sectores público, privado y social.
- XIII. Realizar actividades de vinculación, a través de educación continua, para beneficiar a los sectores social y productivo.
- XIV. Expedir el marco normativo interno necesario, a fin de hacer efectivas las facultades que se le confieren.
- XV. Las demás que le sean necesarias para el cumplimiento de su objeto.

PATRIMONIO

El patrimonio del Tecnológico se constituye por:

- I. Los ingresos que obtenga por los servicios que preste en el ejercicio de sus facultades y en el cumplimiento de su objeto.
- II. Las aportaciones, participaciones, subsidios y apoyos que le otorguen los gobiernos Federal, Estatal y municipales.
- III. Los legados, donaciones y demás bienes otorgados en su favor, y los productos de los fideicomisos en los que se le señale como fideicomisario.
- IV. Los bienes muebles e inmuebles que adquiera por cualquier título legal para el cumplimiento de su objeto.
- V. Las utilidades, intereses, dividendos, rendimientos de sus bienes, derechos y demás ingresos que adquiera por cualquier título legal.

FORMA DE GOBIERNO

La autoridad máxima del Organismo está a cargo de la Junta Directiva.

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

COMENTARIOS AL PRESUPUESTO

El Tecnológico opera con un presupuesto integrado con aportaciones del Gobierno Federal y del Estado, de acuerdo con el convenio suscrito para tal efecto; el presupuesto inicial autorizado al Organismo que es publicado en el Decreto del Presupuesto de Egresos 2011, considera las aportaciones por subsidio estatal y federal, así como los ingresos propios.

El ejercicio 2011 estuvo impactado por la incertidumbre económica del Gobierno Federal, de tal manera que el Gobierno del Estado de México, en previsión de los efectos que pudiesen tener en el presupuesto estatal, reforzó las medidas de austeridad, racionalidad y disciplina presupuestal, por lo que en general, se presentan subejercicios en los capítulos de gastos autorizados.

INGRESOS

Se tuvo previsto recaudar ingresos por 36 millones 171.4 miles de pesos, teniendo ampliaciones presupuestales por 27 millones 118.8 miles de pesos, llegando a un autorizado de 63 millones 290.2 miles de pesos, y se lograron recaudar ingresos por 81 millones 451.3 miles de pesos, por lo que se obtuvo una variación de más por 18 millones 161.1 miles de pesos, lo cual representó el 28.7 por ciento respecto al monto autorizado.

INGRESOS de GESTIÓN

Ingresos por Venta de Bienes y Servicios

Se tuvo previsto recaudar ingresos por 2 millones 504.5 miles de pesos y se lograron recaudar ingresos por 7 millones 396.2 miles de pesos, por lo que se obtuvo una variación de más por 4 millones 891.7 miles de pesos, lo cual representó el 195.3 por ciento respecto al monto previsto.

PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS

Subsidio

Se tuvo previsto recaudar 27 millones 595.2 miles de pesos, se tuvieron ampliaciones presupuestales por 1 millón 774.2 miles de pesos, llegando a un autorizado de 29 millones 369.4 miles de pesos y se lograron recaudar 28 millones 103.3 miles de pesos, por lo que se obtuvo una variación de menos por 1 millón 266.1 miles de pesos, lo cual representó el 4.3 por ciento respecto al monto autorizado. La variación obedeció a las gestiones que realizó el Gobierno del Estado de México ante la Federación para la liberación de estos recursos.

OTROS INGRESOS

Se tuvieron ampliaciones presupuestales por 25 millones 344.6 miles de pesos, recaudando 39 millones 880.1 miles de pesos, los cuales comprenden ingresos financieros, disponibilidades financieras y pasivos pendientes de liquidar al cierre del ejercicio, e ingresos diversos por lo que se obtuvo una variación de más por 14 millones 535.5 miles de pesos, que representó el 57.4 por ciento respecto al monto autorizado.

PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS

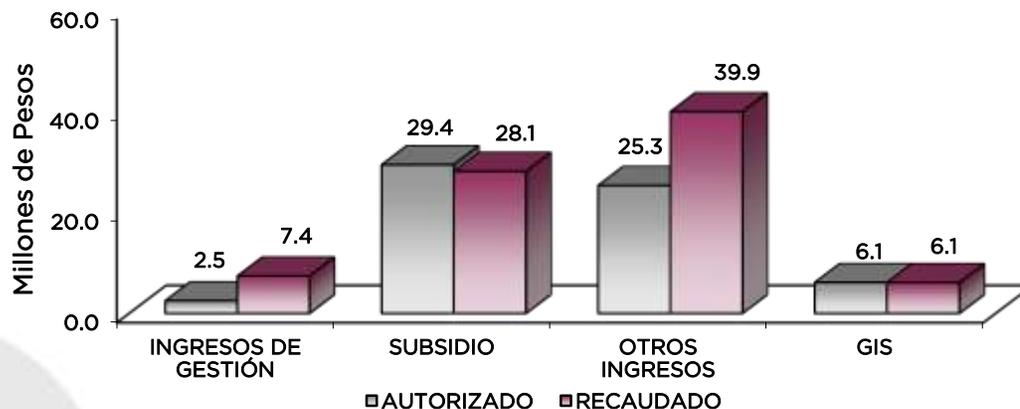
Gasto de Inversión Sectorial

Se tuvo previsto recaudar ingresos por 6 millones 71.7 miles de pesos, los cuales se recaudaron, en su totalidad.



CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO Y ORGANISMOS AUXILIARES 2011

COMPARATIVO DE INGRESOS							
(Miles de Pesos)							
INGRESOS	PREVISTO	PRESUPUESTO 2011			RECAUDADO	VARIACIÓN	
		ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	TOTAL AUTORIZADO		IMPORTE	%
INGRESOS DE GESTIÓN	2,504.5			2,504.5	7,396.2	4,891.7	195.3
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	2,504.5			2,504.5	7,396.2	4,891.7	195.3
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	27,595.2	1,774.2		29,369.4	28,103.3	-1,266.1	-4.3
Subsidio	27,595.2	1,774.2		29,369.4	28,103.3	-1,266.1	-4.3
OTROS INGRESOS		25,344.6		25,344.6	39,880.1	14,535.5	57.4
Ingresos Financieros					1,109.1	1,109.1	
Disponibilidades Financieras		17,747.8		17,747.8	17,626.8	-121.0	
Pasivos Pendientes de Liquidar al Cierre del Ejercicio					14,940.3	14,940.3	
Pasivos Derivados de Erogaciones Devengadas y Pendientes de Ejercicio Anteriores		7,596.8		7,596.8		-7,596.8	-100.0
Ingresos Diversos					6,203.9	6,203.9	
SUBTOTAL	30,099.7	27,118.8		57,218.5	75,379.6	18,161.1	31.7
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	6,071.7			6,071.7	6,071.7		
Gasto de Inversión Sectorial (GIS)	6,071.7			6,071.7	6,071.7		
TOTAL	36,171.4	27,118.8		63,290.2	81,451.3	18,161.1	28.7



ORIGEN DEL INGRESO (Miles de Pesos)			
CONCEPTO	ESTADO DE ACTIVIDADES	ESTADO DE POSICIÓN FINANCIERA	PRESUPUESTO RECAUDADO
INGRESOS DE GESTIÓN	7,396.2		7,396.2
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	34,175.0		34,175.0
OTROS INGRESOS	7,313.0	32,567.1	39,880.1
T O T A L	48,884.2	32,567.1	81,451.3

EGRESOS

Inicialmente se autorizó un presupuesto de 36 millones 171.4 miles de pesos, posteriormente se realizaron ampliaciones y traspasos presupuestales netos de más por 27 millones 118.8 miles de pesos con lo que se determinó un presupuesto modificado de 63 millones 290.2 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 45 millones 801.6 miles de pesos, resultando un subejercicio de 17 millones 488.6 miles de pesos, que representó el 27.6 por ciento respecto al monto autorizado, la variación se dio principalmente en el capítulo de Bienes Muebles e Inmuebles.

El ejercicio del gasto se dio en apego a las medidas de austeridad, racionalidad y disciplina presupuestal.

SERVICIOS PERSONALES

Se autorizaron inicialmente 21 millones 696.7 miles de pesos, posteriormente se realizaron ampliaciones y traspasos presupuestales netos de más por 1 millón 774.2 miles de pesos, por lo que se determinó un presupuesto modificado de 23 millones 470.9 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 17 millones 747.8 miles de pesos, reflejando un subejercicio de 5 millones 723.1 miles de pesos, que representó el 24.4 por ciento con respecto al monto autorizado, la variación se dio principalmente en las cuentas de Sueldo Base y Aguinaldo.

MATERIALES Y SUMINISTROS

Se autorizaron inicialmente 3 millones 123.6 miles de pesos, posteriormente se tuvo ampliaciones y traspasos presupuestales netos de más por 417.9 miles de pesos, por lo que se determinó un presupuesto modificado de 3 millones 541.5 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 1 millón 792.9 miles de pesos, reflejando un subejercicio de 1 millón 748.6 miles de pesos, lo cual representó el 49.4 por ciento con respecto al monto autorizado. La variación se reflejó principalmente en las cuentas de Material Didáctico y Materiales de Construcción.

SERVICIOS GENERALES

Se autorizaron inicialmente 4 millones 296.3 miles de pesos, posteriormente se tuvo ampliaciones y traspasos presupuestales netos de más por 1 millón 36.5 miles de pesos, por lo que se determinó un presupuesto modificado de 5 millones 332.8 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 3 millones 234.5 miles de pesos, reflejando un subejercicio de 2 millones 98.3 miles de pesos, lo cual representó el 39.3 por ciento con respecto al monto autorizado. La variación se reflejó principalmente en las cuentas de Servicio de Energía Eléctrica de Instalaciones Oficiales y Asesorías Asociadas a Convenios o Acuerdos.

TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS

Se autorizó un presupuesto inicial por 736.2 miles de pesos, posteriormente se tuvo ampliaciones y traspasos presupuestales netos de más por 44.8 miles de pesos, por lo que se determinó un presupuesto modificado de 781 mil pesos, de los cuales se ejercieron 94.3 miles de pesos,

reflejando un subejercicio de 686.7 miles de pesos, que representó el 87.9 por ciento del monto autorizado. La variación se reflejó principalmente en la cuenta de Premios Estímulos, Recompensas, Becas y Seguros a Deportistas.

BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES

Se autorizó un presupuesto inicial de 246.9 miles de pesos, posteriormente se tuvo ampliaciones presupuestales netas por 7 millones 748.6 miles de pesos, por lo que se determinó un presupuesto modificado de 7 millones 995.5 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 1 millón 951.8 miles de pesos, reflejando un subejercicio de 6 millones 43.7 miles de pesos, que representó el 75.6 por ciento del monto autorizado. La variación se dio principalmente en las cuentas de Muebles y Enseres y Bienes Informáticos.

INVERSIÓN PÚBLICA

Durante el ejercicio se autorizó una ampliación presupuestal por 8 millones 500 mil pesos, de los cuales se ejercieron en su totalidad.

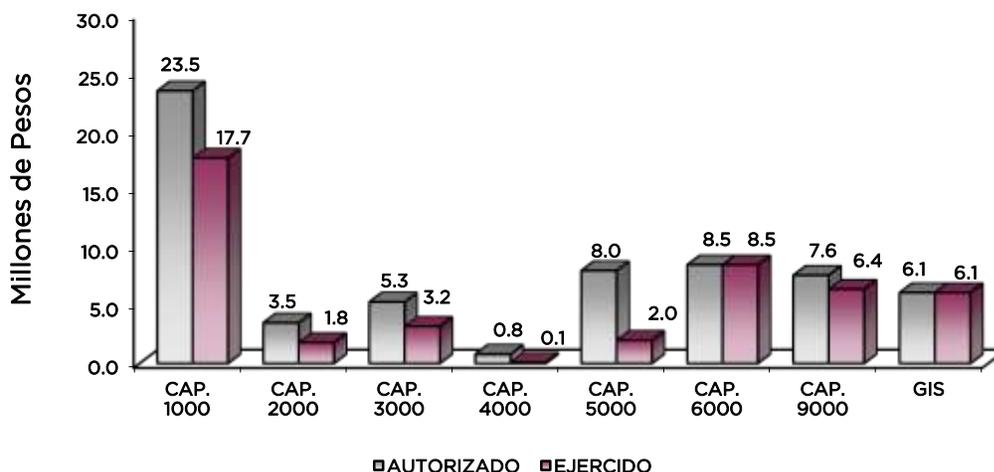
DEUDA PÚBLICA

Durante el ejercicio se autorizó una ampliación presupuestal por 7 millones 596.8 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 6 millones 408.6 miles de pesos, reflejando un subejercicio de 1 millón 188.2 miles de pesos, que representó el 15.6 por ciento del monto autorizado, el cual se aplicó para pasivos derivados de erogaciones devengadas y pendientes de liquidar al cierre del ejercicio fiscal anterior.

GASTO DE INVERSIÓN SECTORIAL

Se autorizó un presupuesto inicial de 6 millones 71.7 miles de pesos, los cuales se ejercieron en su totalidad.

COMPARATIVO DE EGRESOS POR CAPÍTULO (Miles de Pesos)							
EGRESOS	PREVISTO	PRESUPUESTO 2011			EJERCIDO	VARIACIÓN	
		ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	TOTAL AUTORIZADO		IMPORTE	%
SERVICIOS PERSONALES	21,696.7	2,488.5	714.3	23,470.9	17,747.8	-5,723.1	-24.4
MATERIALES Y SUMINISTROS	3,123.6	567.8	149.9	3,541.5	1,792.9	-1,748.6	-49.4
SERVICIOS GENERALES	4,296.3	1,423.1	386.6	5,332.8	3,234.5	-2,098.3	-39.3
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	736.2	57.8	13.0	781.0	94.3	-686.7	-87.9
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	246.9	7,748.6		7,995.5	1,951.8	-6,043.7	-75.6
INVERSIÓN PÚBLICA		8,500.0		8,500.0	8,500.0		
DEUDA PÚBLICA		7,596.8		7,596.8	6,408.6	-1,188.2	-15.6
SUBTOTAL	30,099.7	28,382.6	1,263.8	57,218.5	39,729.9	-17,488.6	-30.6
GASTO DE INVERSIÓN SECTORIAL	6,071.7			6,071.7	6,071.7		
TOTAL	36,171.4	28,382.6	1,263.8	63,290.2	45,801.6	-17,488.6	-27.6



APLICACIÓN DEL EGRESO
(Miles de Pesos)

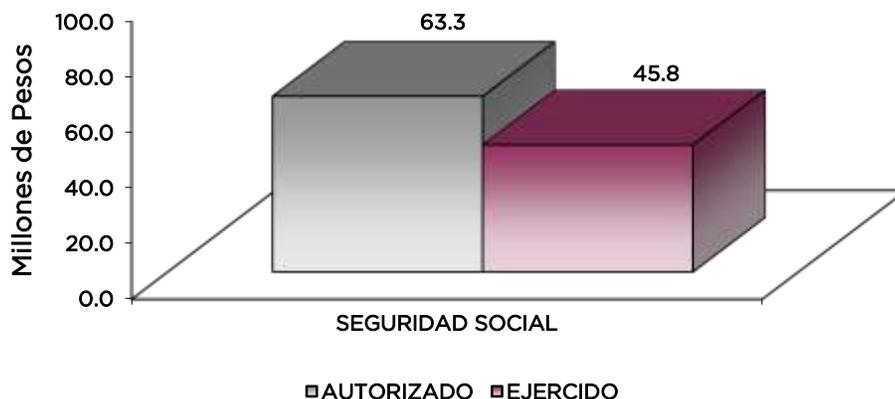
CONCEPTO	ESTADO DE ACTIVIDADES	ESTADO DE POSICIÓN FINANCIERA	PRESUPUESTO EJERCIDO
SERVICIOS PERSONALES	17,747.8		17,747.8
MATERIALES Y SUMINISTROS	1,792.9		1,792.9
SERVICIOS GENERALES	2,556.0	678.5	3,234.5
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	94.3		94.3
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	112.0	1,839.8	1,951.8
INVERSIÓN PÚBLICA		14,571.7	14,571.7
DEUDA PÚBLICA		6,408.6	6,408.6
TOTAL	22,303.0	23,498.6	45,801.6

El Plan de Desarrollo del Estado de México 2005-2011 es un documento que sintetiza los anhelos y aspiraciones de nuestra sociedad; su integración es producto de un intenso ejercicio democrático, en el que los diversos sectores sociales nutrieron con su sentir la visión del Estado de México que todos queremos.

Uno de los objetivos del Pilar I: Seguridad Social, en su vertiente Calidad de Vida, establece en su apartado III las estrategias y líneas de acción para brindar Educación de Calidad, equitativa, suficiente y participativa; principios que son atendidos por esta Institución.

COMPARATIVO DE EGRESOS POR PILAR Y/O CIMIENTO
(Miles de Pesos)

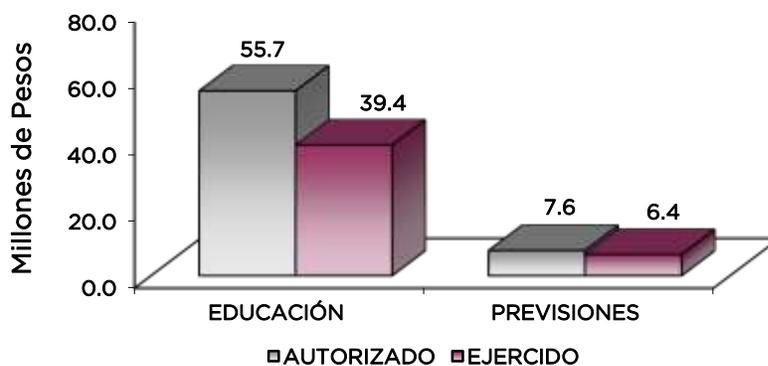
PILAR Y/O CIMIENTO	PREVISTO	PRESUPUESTO 2011			EJERCIDO	VARIACIÓN	
		ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	TOTAL AUTORIZADO		IMPORTE	%
Seguridad Social	36,171.4	28,382.6	1,263.8	63,290.2	45,801.6	-17,488.6	-27.6
TOTAL	36,171.4	28,382.6	1,263.8	63,290.2	45,801.6	-17,488.6	-27.6



La perspectiva en el Sistema Educativo será consolidar como verdadera balanza de desarrollo social, la educación tecnológica superior, bajo las siguientes consideraciones:

- Ampliar la cobertura de los servicios educativos, especialmente en el nivel medio superior y superior, bajo los criterios de flexibilidad y pertinencia.
- Fortalecer la vinculación entre la educación media superior y superior en sus diversas modalidades, con las necesidades sociales y del aparato productivo de la Entidad.

COMPARATIVO DE EGRESOS POR PROGRAMA (Miles de Pesos)							
PROGRAMA	PREVISTO	PRESUPUESTO 2011		TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACIÓN	
		ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES			IMPORTE	%
Educación para el Desarrollo Integral	36,171.4	20,785.8	1,263.8	55,693.4	39,393.0	-16,300.4	-29.3
Previsiones para el Pago de Ejercicios Fiscales Anteriores		7,596.8		7,596.8	6,408.6	-1,188.2	-15.6
TOTAL	36,171.4	28,382.6	1,263.8	63,290.2	45,801.6	-17,488.6	-27.6



**AVANCE OPERATIVO-PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL
080101 EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL
0801010401 EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA
METAS PROGRAMADAS Y ALCANZADAS 2011**

Atender a los a los Alumnos de Educación Superior Tecnológica. En la meta de Atención a la Demanda de Educación Superior se programó la cifra de 1 mil 400 alumnos, y se reportó como meta alcanzada la matrícula de 1 mil 405 alumnos, cifra reportada en la Estadística 911, y que corresponde al ciclo escolar 2011-2012, lo cual representa un 100 por ciento de lo programado.

Capacitar al Personal Docente y Administrativo. En esta meta se programó capacitar a 110 servidores públicos, entre el personal administrativo y docente, logrando capacitar a 113 personas, alcanzando un índice de cumplimiento del 103 por ciento de lo programado, gracias a la implementación de los cursos: Curso-taller de AUTOCAD Básico, Matemáticas Básico, Conceptos Básicos de Gestión de Calidad, Formación de Instructores, Planeación y evaluación Basadas en Competencias, Uso de Equipo de Laboratorio, CNC Maquinado Vertical, Seguridad e Higiene y Protección Civil.

Acreditar los Programas de Estudio. En esta meta se programó acreditar 2 carreras: Lic. en Biología e Ing. Civil, El Organismo acreditador del Comité para la Acreditación de la Licenciatura en Biología (CACEB), visitó las Instalaciones en el mes de Octubre de 2011, para elaborar el Plan de Desarrollo de la Licenciatura en Biología y se espera obtener la acreditación de esta carrera hasta el próximo año. No lográndose así el cumplimiento de la meta establecida.

Certificar los Procesos. En esta meta se programó la Certificación del Proceso Educativo, misma que no logró alcanzarse la meta, sin embargo se tuvo un avance muy importante con los manuales de procedimientos de la Subdirección de Estudios Profesionales y de la Unidad de Planeación y Evaluación, los cuales ya cuentan con el visto bueno de la Dirección General de Innovación.

Lograr que los Alumnos Concluyan sus Estudios en el Periodo Establecido. La eficiencia terminal de este año corresponde al total de egresados en el ciclo escolar 2010-2011, que es igual a 122, con lo que se tiene la meta cumplida al 100 por ciento de lo programado.

Incrementar el Número de Titulados. Respecto a esta meta, se programó titular a 41 egresados y se alcanzó un porcentaje de cumplimiento del 100 por ciento de la meta programada. La meta fue alcanzada gracias a las acciones implementadas para aumentar el número de titulados como son los seminarios de titulación en las diferentes carreras de la Institución.

Concertar Acciones con los Sectores Público, Privado y Social. Respecto a esta meta, se programó realizar 12 convenios, y gracias a la gestión realizada con las empresas del sector público, privado y social se lograron concretar las 12, lo que representó el 100 por ciento de la meta programada.

Diversificar la Oferta Educativa. No se logró cumplir con la meta establecida debido a que la Dirección General de Educación Superior Tecnológica (DGEST) no autorizó la creación de la Carrera de Ing. Ambiental, señalando que para la creación de nuevos programas de estudio, la aportación de recursos financieros por parte del Gobierno del Estado deberá estar regularizada y no presentar adeudos, por lo que no fue posible la autorización del programa solicitado.

0801010702 CONSTRUCCIÓN DE INSTALACIONES EDUCATIVAS

Construcción de Espacios Educativos de los Subsistemas Estatal y Federalizado de Acuerdo a los Recursos autorizados y al Programa General de la Obra: Para el ejercicio 2011 se programó la construcción de una Unidad Académica Departamental Tipo II para atender y dar fortalecimiento a la demanda de los alumnos, logrando el cumplimiento de esta meta al 100 por ciento.

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO Y ORGANISMOS AUXILIARES 2011

AVANCE OPERATIVO - PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL ENERO - DICIEMBRE DE 2011												
FUN	SUB	PR	SP	PY	DESCRIPCIÓN	M UNIDAD DE MEDIDA	E PROGRA- MADO	T ALCAN- ZADO	A S AVANCE %	PRESUPUESTO 2011 (Miles de Pesos)		
										AUTORIZADO	EJERCIDO	%
08	01	01			PILAR Y/O CIMIENTO: Seguridad Económica							
					Vertiente: Calidad de Vida							
08	01	01			EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL							
08	01	01	04	01	EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA					41,121.7	24,821.3	60.4
					Atender a los Alumnos de Educación Superior Tecnológica	Alumno	1,400	1,405	100			
					Capacitar al Personal Docente y Administrativo	Persona	110	113	103			
					Acreditar los Programas de Estudio	Programa	2					
					Certificar los Procesos	Certificado	1					
					Lograr que los Alumnos Concluyan sus Estudios en el Periodo Establecido	Alumno	122	122	100			
					Incrementar el Número de Titulados	Alumno	41	41	100			
					Concertar Acciones con los Sectores Público, Privado y Social	Acción	12	12	100			
					Diversificar de la Oferta Educativa	Programa	1					
08	01	01	07	02	CONSTRUCCION DE INSTALACIONES EDUCATIVAS					14,571.7	14,571.7	100.0
					Construcción de Espacios Educativos de los Subsistemas Estatal y Federal de Acuerdo a los Recursos Autorizados y al Programa General de la Obra	Obra	1	1	100			
06	02	04	01		PASIVOS DERIVADOS DE EROGACIONES DEVENGADAS Y PENDIENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES					7,596.8	6,408.6	84.4
T O T A L										63,290.2	45,801.6	72.4
										=====	=====	

INFORMACIÓN CONTABLE Y FINANCIERA

DICTÁMEN DE ESTADOS FINANCIEROS

El Despacho Alfonso Ochoa Ravizè Contadores Públicos y Consultores en Administración, S.C. dictaminó los estados financieros del Tecnológico de Estudios Superiores de Huixquilucan al 31 de Diciembre de 2011, mediante el cual se expresa la opinión de que presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera del Tecnológico.

COMENTARIOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POLÍTICAS DE REGISTRO CONTABLE

Los estados financieros están preparados con fundamento en los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental aplicables a la Entidad.

Los gastos fueron reconocidos y registrados en el momento en que se devengaron y los ingresos cuando se realizaron.

El resultado de sus operaciones se determina tomando como base el presupuesto total autorizado (subsidio de los gobiernos federal y estatal), más los ingresos propios por servicios escolares, y se disminuye por el costo de operación de programas representado por el presupuesto ejercido, así como de las partidas que no requieren desembolso de efectivo.

Las cifras que muestran los Estados Financieros adjuntos, están presentados sobre la base del costo histórico, con excepción de los bienes muebles, inmuebles, su depreciación acumulada y del ejercicio que fueron actualizados con base en la circular de información financiera para el reconocimiento de los efectos de la inflación hasta el ejercicio 2007; y con base en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México, tomando como referencia la NIF B-10 emitida por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera, A.C. a partir del ejercicio del 2008 no se aplica el procedimiento de reevaluación de los Estados Financieros de los Entes Gubernamentales.

La depreciación se calcula por el método de línea recta a partir del mes siguiente al de su adquisición, sobre las tasas que establece el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

ACTIVO CIRCULANTE

Bancos/Tesorería

El saldo de 477.2 miles de pesos, está integrado por los depósitos efectuados en instituciones bancarias por concepto de ingresos en el Tecnológico.

Inversiones Financieras a Corto Plazo

El saldo de 41 millones 316.9 miles de pesos, corresponde a inversiones financieras depositadas en instituciones bancarias en planes de inversión que generan rendimientos.

Cuentas por Cobrar a Corto Plazo

El saldo de 12 millones 223.6 miles de pesos, esta integrado por los adeudos a favor del Tecnológico pendientes de liberar por el Gobierno del Estado de México y el Gobierno Federal.

ACTIVO NO CIRCULANTE

Bienes Muebles, Inmuebles

Con el valor histórico de los bienes por 49 millones 575.1 miles de pesos, más el incremento por actualización acumulada de 5 millones 429.4 miles de pesos, se llegó a un valor actualizado al 31 de diciembre de 2011 de 55 millones 4.5 miles de pesos, menos la depreciación acumulada de 11 millones 772.7 miles de pesos, se llegó a un valor total neto de 43 millones 231.8 miles de pesos.

Los Bienes Muebles e Inmuebles, están integrados de la siguiente manera:



CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO Y ORGANISMOS AUXILIARES 2011

SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011				
C U E N T A	VALOR HISTÓRICO	ACTUALIZACIÓN ACUMULADA	VALOR ACTUALIZADO 2011	VALOR ACTUALIZADO 2010
Mobiliario y Equipo de Oficina	764.9	272.2	1,037.1	1,130.1
Equipo Médico y de Laboratorio	6,231.4	532.7	6,764.1	4,971.5
Equipo de Foto, Cine y Grabación	92.7	21.4	114.1	114.1
Equipo de Cómputo	2,939.4	273.9	3,213.3	3,269.0
Vehículos y Equipo de Transporte	577.3	31.6	608.9	608.9
Equipo de Eléctrico y Electrónico de Oficina	234.0	2.8	236.8	62.9
Equipo y Aparatos para Comunicación	131.1	2.9	134.0	80.0
Equipo Eléctrico y Electrónico de L.M.	1.7		1.7	5.4
Herramental Laboratorio de Métodos	30.4		30.4	103.8
Instrumentos Musicales	2.0		2.0	2.0
Edificios y Construcciones	29,117.8	3,476.4	32,594.2	21,226.3
Terreno	9,452.4	815.5	10,267.9	10,267.9
Subtotal	49,575.1	5,429.4	55,004.5	41,841.9
DEPRECIACIONES, DETERIORO Y AMORTIZACIONES ACUMULADAS DE BIENES				
Mobiliario y Equipo de Oficina	500.1	250.2	750.3	755.9
Equipo Médico y de Laboratorio	2,587.1	484.1	3,071.2	2,565.4
Equipo de Foto, Cine y Grabación	79.2	19.6	98.8	88.6
Equipo de Cómputo	1,942.6	273.9	2,216.5	1,917.3
Vehículos y Equipo de Transporte	249.0	31.6	280.6	236.9
Equipo de Electrónica y de Oficina	27.3	1.7	29.0	22.8
Equipo y Aparatos para Comunicación	41.9	2.9	44.8	39.0
Equipo Eléctrico y Electrónico de L.M.	0.6		0.6	2.3
Herramental Laboratorio de Métodos	12.2		12.2	30.4
Instrumentos Musicales	0.7		0.7	0.5
Edificios y Construcciones	3,467.4	1,800.6	5,268.0	4,794.6
Subtotal	8,908.1	2,864.6	11,772.7	10,453.7
VALOR NETO	40,667.0	2,564.8	43,231.8	31,388.2

PASIVO CIRCULANTE

Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto plazo

El saldo de 371.2 miles de pesos, se refiere a las retenciones del Impuesto Sobre la Renta realizadas sobre el sueldo de los servidores públicos, y que se encuentran pendientes de pagar al SAT.

Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo

El saldo de 15 millones 718.1 miles de pesos, se refiere principalmente al adeudo contraído por pago de las construcciones de un edificio de laboratorios y talleres, y a la instalación de infraestructura de voz y datos en el campus del Tecnológico.

ESTADO DE POSICIÓN FINANCIERA
Al 31 de Diciembre de 2011
(Miles de Pesos)

C U E N T A	2011	2 0 1 0	V A R I A C I Ó N	C U E N T A	2 0 1 1	2 0 1 0	V A R I A C I Ó N
A C T I V O				P A S I V O			
CIRCULANTE				CIRCULANTE			
Bancos/Tesorería	477.2	72.3	404.9				
Inversiones Financieras de Corto Plazo	41,316.9	32,474.0	8,842.9	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	28.4	6,586.9	(6,558.5)
Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	12,223.6		12,223.6	Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	371.2	373.4	(2.2)
Deudores Diversos a Corto Plazo	20.8	2,760.4	(2,739.6)	Depósitos en Garantía	10.8	10.8	
Anticipo a Proveedores por Prestación		896.3	(896.3)	Otras Cuentas por Pagar a Corto plazo	15718.1	625.7	15,092.4
Mercancías en Tránsito	2,169.4	896.3	1,273.1				
TOTAL CIRCULANTE	56,207.9	37,099.3	19,108.6	TOTAL CIRCULANTE	16,128.5	7,596.8	8,531.7
NO CIRCULANTE				NO CIRCULANTE			
Terrenos	10,267.9	10,267.9					
Edificios	32,594.2	21,226.3	11,367.9				
Mobiliario y Equipo de Administración	4,250.4	4,399.1	(148.7)				
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	7,167.0	5,223.6	1,943.4				
Equipo de Transporte	608.9	608.9		TOTAL PASIVO	16,128.5	7,596.8	8,531.7
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	116.1	116.1					
Depreciación Acumulada de Inmuebles	(5,268.0)	(4,794.6)	(473.4)				
Depreciación Acumulada de Muebles	(6,504.7)	(5,659.1)	(845.6)				
Obras en Proceso	14,500.0	13,879.7	620.3				
Otros Activos Diferidos	1.5		1.5				
TOTAL NO CIRCULANTE	57,733.3	45,267.9	12,465.4				
				HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO			
				Aportaciones	16,591.2	16,591.2	
				Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	23,042.3	12,157.1	10,885.2
				Resultado de Ejercicios Anteriores	54,395.1	42,238.0	12,157.1
				Superavit por Revaluación	3,784.1	3,784.1	
				TOTAL PATRIMONIO	97,812.7	74,770.4	23,042.3
TOTAL ACTIVO	113,941.2	82,367.2	31,574.0	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	113,941.2	82,367.2	31,574.0

ESTADO DE ACTIVIDADES
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2011
(Miles de Pesos)

CONCEPTO	IMPORTE
INGRESOS	
Ingresos de Gestión	7,396.2
Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	34,175.0
Otros Ingresos	7,313.0
TOTAL INGRESOS	48,884.2
EGRESOS	
Gastos de Funcionamiento:	
Servicios Personales	17,747.8
Materiales y Suministros	1,792.9
Servicios Generales	2,556.0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	94.3
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	112.0
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	3,538.9
TOTAL EGRESOS	25,841.9
RESULTADO DEL EJERCICIO (Ahorro/Desahorro)	23,042.3

EVOLUCIÓN E INTEGRACIÓN DE LA DEUDA
(Miles de Pesos)

CONCEPTO	SALDO AL 31-12-10	D E B E	H A B E R	SALDO AL 31-12-11	VENCIMIENTOS 2 0 1 2
PASIVO CIRCULANTE					
Proveedores por Pagar a Corto Plazo	6,586.9	6,773.6	215.1	28.4	28.4
Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	373.4	3,346.7	3,344.5	371.2	371.2
Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	625.7	587.8	15,680.2	15,718.1	15,718.1
Depósitos en Garantía	10.8			10.8	10.8
TOTAL	7,596.8	10,708.1	19,239.8	16,128.5	16,128.5

COMENTARIOS

El pasivo circulante aumentó 8 millones 531.7 miles de pesos, originado principalmente por el aumento en las cuentas por pagar a corto plazo del ejercicio 2011.